

Ambato, Marzo 10 del 2020

**INFORME DE GERENCIA GENERAL  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CUMBATRUCKS S.A.**

---

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

En mi calidad de Gerente General de la compañía y luego de haber finalizado el ejercicio económico del año 2019, me complace poner a consideración el informe de gestión desarrollado por Gerencia.

He procedido a revisar la parte contable, la misma cumple con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, se la maneja en partida doble y en dólares americanos.

La gestión de la empresa ha sido encaminada a asegurar que los servicios prestados por la empresa cumplan con los estándares de la calidad que la compañía ofrece, sin embargo de la crisis económica y política que atraviesa el país, entre ellos la el paro nacional en Octubre, así como las medidas que se han tomado para sobrellevarlos generaron un impacto desfavorable en el sector del transporte pesado, pues los envíos de mercadería se han reducido notablemente, pues el sector del transporte es el medidor de la crisis, pues si el comercio y la industria bajan, la actividad del transporte también, bajo este contexto mantenemos una labor incansable para contribuir al desarrollo del país y gracias a gestiones realizadas hemos cerrado el ejercicio económico con una utilidad, esperando que el próximo año poder renovar estrategias que nos permitan mejores resultados, pues estamos convencidos que Ecuador saldrá de la crisis con el aporte de todos.

Cabe destacar que la administración de la compañía ha cumplido oportuna y satisfactoriamente con todas las obligaciones fiscales, municipales, laborales y con todas las entidades estatales.

En los estados financieros adjuntos pueden encontrar mayor información sobre el desempeño de la empresa. Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria.

Atentamente,



Sr. Luis Miguel Cumbajin.  
**GERENTE GENERAL  
CUMBATRUCKS S.A.**